



HARO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 17 de diciembre de 2025.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Autorizar, excepcionalmente, a N.B.B., el disfrute de los días de vacaciones (4) y asuntos propios (6) pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre del año 2026.
3. Autorizar, excepcionalmente, a D.G.G., el disfrute de los días de vacaciones (10), pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre del año 2026.
4. Autorizar a M.J.S.S., el disfrute de 1 día de vacaciones y un día de asuntos propios pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre de 2026.
5. Autorizar, excepcionalmente, a N.M.R.P., el disfrute de los días de vacaciones (5), pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre del año 2026.
6. Autorizar, excepcionalmente, a E.B.E., el disfrute de los días de vacaciones (3), pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre del año 2026.
7. Autorizar, excepcionalmente, a E.LL.M., el disfrute de los días de vacaciones (11), pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, durante el primer trimestre del año 2026.
8. Reconocer a L.O.S., 30 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, de los cursos de formación “Búsquedas en el catálogo Interfaz y acceso al catálogo de Absysnet” y “Catalogación RDA avanzado”.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

9. Aprobar las siguientes liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana y Tasa de Alcantarillado:

Expediente
Importe

Importe

Expediente

227/IB/2025	3.447,26	228/IB/2025	3.447,26
229/IB/2025	3.290,57	230/IB/2025	3.290,57
59/AL/2025	208,92	60/AL/2025	208,92
61/AL/2025	208,92	62/AL/2025	208,92
231/IB/2025	129,80	232/IB/2025	129,80
233/IB/2025	123,90	234/IB/2025	123,90
63/AL/2025	7,86	64/AL/2025	7,86
65/AL/2025	7,8	66/AL/2025	7,86

9.1 Anular los siguientes recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana y Tasa de Alcantarillado, y ordenar la tramitación del oportuno expediente de devolución y en su caso, de compensación.

Expediente	Importe	Expediente	Importe
1.451/IB/2022	285,94	13.960/IB/2022	285,94
1.415/IB/2023	285,94	13.942/IB/2023	285,94
1.394/IB/2024	272,94	13.963/IB/2024	272,95
1.381/IB/2025	272,94	14.067/IB/2025	272,95
7.837/AL/2022	69,32	7.836/AL/2023	69,32
7.865/AL/2022	69,32	7.828/AL/2025	69,32

10. Aprobar los Padrones de las Tasas de Abastecimiento de Agua y Recogida de Basuras, así como de Canon de Saneamiento correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y fijar como período de cobranza en vía voluntaria desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2025.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

11. Incoar expediente de contratación de la obra de derribo del inmueble sito en la calle Hermanos Sánchez del Río, número 7 de Haro, mediante procedimiento abierto.

ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

12. Autorizar el traslado de restos de la fosa nº 139 de la calle SAN AGUSTÍN, a la nº 173 de la calle LA CAPILLA del Cementerio Municipal de Haro.

13. Corregir el error advertido en el apartado 18.3 de concesión de licencia de obras, de manera que el siguiente punto del condicionado queda sin efecto:

18.3- El proyecto con el que se solicita Licencia de Obras incluye el Presupuesto de Ejecución Material relativo a los siete segmentos previstos, que asciende a la cantidad de 277.458,66 euros, por lo que antes del inicio de las obras la empresa constructora deberá de depositar en el Ayuntamiento un aval equivalente al 5% del importe del mencionado Presupuesto de ejecución material, es decir: 13.872,93 euros, en garantía de una correcta ejecución de la obra de Sustitución del conductor entre el apoyo 10 de la línea aérea de media tensión “Haro-Haro II” y el centro de transformación “Santa Lucía”, de Haro.

ASUNTOS DE CULTURA Y DEPORTE

14. Conceder a APA CONSERVATORIO DE HARO, una subvención por importe de setecientos euros atendiendo las circunstancias especiales de la tramitación del expediente.
15. Aprobación del borrador del convenio con el I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío para concesión, por subvención directa, de la actividad MILLA SOLIDARIA “YO SOY IES”, en su III edición.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

16. Aprobar la Adenda al Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, y el Ayuntamiento de Haro para la ejecución de la Actuación de Cohesión entre Destinos -La Rioja 2023 “Adecuación del Museo del Torreón” correspondiente al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino La Rioja 2023, financiado con los fondos de la Unión Europea-Next Generación EU.
17. Adjudicar el contrato de los servicios postales, notificaciones administrativas y paquetería del Ayuntamiento de Haro a SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A. S.M.E.
18. Adjudicar el contrato del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales y servicios de conserjería de C.P. Ntra. Sra. de la Vega en el municipio de Haro a SERVEO FACILITY MANAGEMENT S.A..